

Cédulas para inversiones, tipo D, al 4.50 por 100, emisión 3 de marzo de 1966

II. DESARROLLO POR TÍTULOS Y SERIES DEL CUADRO DE AMORTIZACIÓN

Fecha de los vencimientos	Títulos vivos en el vencimiento				Capital que representan	Número de títulos amortizados				Capital amortizado	
	A (5,000)	B (25,000)	C (100,000)	Total		A (5,000)	B (25,000)	C (100,000)	Total		
Emisión: 3 de marzo de 1966	50,000	28,000	78,000	152,000	8,500,000,000	—	—	—	—	—	1,700,000,000
3 de marzo de 1977	40,000	20,800	60,800	121,600	6,900,000,000	10,000	5,200	15,200	30,400	60,800	3,400,000,000
3 de marzo de 1978	30,000	15,600	45,600	91,200	5,100,000,000	20,000	10,400	30,400	60,800	121,600	5,100,000,000
3 de marzo de 1979	20,000	10,400	30,400	60,800	3,400,000,000	30,000	15,600	45,600	91,200	182,400	6,500,000,000
3 de marzo de 1980	10,000	5,200	15,200	30,400	1,700,000,000	40,000	20,800	60,800	121,600	244,000	8,200,000,000
3 de marzo de 1981	—	—	—	—	—	50,000	26,000	78,000	152,000	304,000	8,500,000,000

III. DESARROLLO DE LOS SORTEOS DE AMORTIZACIÓN

Los sorteos de las Cédulas para Inversiones, tipo «D», serán públicos y tendrán lugar en la Subdirección General de la Deuda Pública de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos, ante la Junta presidida por el ilustrísimo señor Director general o funcionario en quien delegue, e integrada por los ilustrísimos señores Subdirector general de la Deuda Pública, Interventor del Centro, un Abogado del Estado, un Agente de Cambio y Bolsa de Madrid, designado por la Junta Sindical del Colegio, y el Jefe de la Sección de Emisión, que actuará como Secretario.

Las expresadas Cédulas se reembolsarán en cinco años, mediante cinco sorteos, que se celebrarán el 3 de febrero o el día anterior, si éste fuere festivo, de cada uno de los años 1977, 1978, 1979, 1980 y 1981. En cada sorteo se extraerán tres bolas, una por cada serie de las que consta la emisión, cada una de las cuales amortizará los títulos que se indican seguidamente:

Serie A, títulos de 5.000 pesetas

Número de títulos: 50.000.
Número de títulos por sorteo: 10.000.
Capital que amortiza: 50.000.000.

Número de la bola	Numeración de los títulos que amortiza	
	Del	Al
1	1	10.000
2	10.001	20.000
3	20.001	30.000
4	30.001	40.000
5	40.001	50.000

Serie B, títulos de 25.000 pesetas

Número de títulos: 28.000.
Número de títulos por sorteo: 5.200.
Capital que amortiza: 130.000.000.

Número de la bola	Numeración de los títulos que amortiza	
	Del	Al
1	1	5.200
2	5.201	10.400
3	10.401	15.600
4	15.601	20.800
5	20.801	28.000

Serie C, títulos de 100.000 pesetas

Número de títulos: 78.000.
Número de títulos por sorteo: 15.200.
Capital que amortiza: 1.520.000.000.

Número de la bola	Numeración de los títulos que amortiza	
	Del	Al
1	1	15.200
2	15.201	30.400
3	30.401	45.600
4	45.601	60.800
5	60.801	78.000

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número 152 para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos y se concede cambio de denominación social.

Visto el escrito formulado por el «Banco de Murcia, Sociedad Anónima», en el que comunica ha cambiado su antigua denominación de «Banco Murciano, S. A.», por la primeramente citada y solicita la continuidad en el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos y la ampliación del servicio a nuevas oficinas.

Esta Dirección General acuerda disponer que la autorización número 152 concedida a la razón social «Banco Murciano, So-

ciudad Anónima», pase a nombre del «Banco de Murcia, Sociedad Anónima», y autorizar la amputación solicitada asignando los siguientes números de identificación a la central y sucursales:

Demarcación de Hacienda de Murcia

Murcia.—Central. Gran Vía de José Antonio, 21, a la que se asigna el número de identificación 30-14-01.

Cieza.—Sucursal. Juan Pérez, 1, a la que se asigna el número de identificación 30-14-02.

Arohana.—Sucursal. Ramón y Cajal, 2, a la que se asigna el número de identificación 30-14-03.

Las Torres de Cotillas.—Sucursal. Avenida del Generalísimo 26, a la que se asigna el número de identificación 30-14-04.

Madrid, 29 de enero de 1972.—El Director general, José Barea Tejeiro.

RESOLUCION de la Direccion General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número 131, concedida a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se indican.

Visto el escrito formulado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda disponer que la autorización número 131, concedida en 5 de noviembre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada a los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Baleares

Palma de Mallorca.—Urbana 02.—Blanquerna, número 142, a la que se asigna el número de identificación 07-10-13.

Palma de Mallorca.—Urbana 03.—Calvo Sotelo, número 98 (El Terreno), a la que se asigna el número de identificación 07-10-14.

Palma de Mallorca.—Urbana 04.—Cardenal Rossel, número 177, A (Coll de'n Rebasal), a la que se asigna el número de identificación 07-10-15.

Palma de Mallorca.—Urbana 05.—Santa María del Sepulcro, número 15, a la que se asigna el número de identificación 07-10-16.

Palma de Mallorca.—Urbana 06.—Hondrosos, número 119, a la que se asigna el número de identificación 07-10-17.

Palma de Mallorca.—Urbana 07.—Luca de Tena, número 75, a la que se asigna el número de identificación 07-10-18.

Palma de Mallorca.—Urbana 08.—Milán, número 39 (El Arcenal), a la que se asigna el número de identificación 07-10-19.

Palma de Mallorca.—Urbana 09.—Cap. Crespi Coll, sin número (Son Gotleu), a la que se asigna el número de identificación 07-10-20.

Palma de Mallorca.—Urbana 10.—Barranco, número 31, A (Genova), a la que se asigna el número de identificación 07-10-21.

Palma de Mallorca.—Urbana 11.—Colliure, número 143 (Camp Redó), a la que se asigna el número de identificación 07-10-22.

Palma de Mallorca.—Urbana 12.—Roselló, número 13 (Son Españoleit), a la que se asigna el número de identificación 07-10-23.

Alayor.—Sucursal.—Avenida Calvo Sotelo, número 53, a la que se asigna el número de identificación 07-10-24.

Campos.—Sucursal.—Obispo Talladas, 15, a la que se asigna el número de identificación 07-10-25.

Calviá.—Sucursal.—Sor Rosenda, sin número, a la que se asigna el número de identificación 07-10-26.

Capdellá.—Sucursal.—Coll de'n Esteva, número 2, a la que se asigna el número de identificación 07-10-27.

Ciudadela.—Sucursal.—Plaza de España, número 11, a la que se asigna el número de identificación 07-10-28.

Ibiza.—Sucursal.—Avenida de España, número 11, a la que se asigna el número de identificación 07-10-29.

Inca.—Sucursal.—Jaime Armengol, número 69, a la que se asigna el número de identificación 07-10-30.

La Puebla.—Sucursal.—Mercado, número 10, a la que se asigna el número de identificación 07-10-31.

Mahón.—Sucursal.—Doctor Orfila, número 21, a la que se asigna el número de identificación 07-10-32.

Porto Cristo.—Sucursal.—Colón, número 6, a la que se asigna el número de identificación 07-10-33.

Puerto Andraitx.—Sucursal.—Avenida Mateo Bosch, número 18, a la que se asigna el número de identificación 07-10-34.

San Antonio Abad.—Sucursal.—Miramar, sin número (Edificio Písis), a la que se asigna el número de identificación 07-10-35.

Sóller.—Sucursal.—Avenida Jerónimo Estades, número 6, a la que se asigna el número de identificación 07-10-36.

Esporfías.—Sucursal.—Plaza de España, número 4, a la que se asigna el número de identificación 07-10-37.

Telanix.—Sucursal.—Jorge Sabet, número 9, a la que se asigna el número de identificación 07-10-38.

Muro.—Sucursal.—Obispo Albertí, número 10, a la que se asigna el número de identificación 07-10-39.

Madrid, 31 de enero de 1972.—El Director general, José Barea Tejeiro.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se hace público haber sido autorizada una rifa de carácter de utilidad pública a la Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Antequera (Málaga).

Por acuerdo de este Servicio Nacional de Loterías, fecha 31 de diciembre del pasado año 1971, ha sido autorizada la celebración de una rifa de carácter de utilidad pública a la Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Antequera (Málaga), debiendo verificarse la adjudicación del premio en combinación con el primer premio mayor del sorteo de la Organización Nacional de Ciegos de Málaga del día 31 de mayo de 1972, que constará de 1.000 números.

Premio adjudicable. Un automóvil marca «Seat», modelo 859 especial.

La venta de las papeletas se efectuará directamente por los miembros de la Junta directiva y Hermanos Mayores de las Cofradías.

Lo que se publica para general conocimiento y demás que corresponda, debiendo sujetarse la rifa a cuanto dispone la legislación vigente.

Madrid, 9 de febrero de 1972.—El Jefe del Servicio, Francisco Rodríguez Cirugeda.—1.104-E.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las diez series de que consta el sorteo celebrado en Madrid el día 24 de febrero de 1972

1 premio de 2.500.000 pesetas, para el billete número 15240

Vendido en Barcelona y Valencia.

2 aproximaciones de 65.000 pesetas cada una, para los billetes números 15239 y 15241.

99 centenas de 5.000 pesetas cada una, para los billetes números 15201 al 15300, ambos inclusive (excepto el 15240).

109 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los billetes terminados como el primer premio en 40

7 990 reintegros de 500 pesetas cada uno, para los billetes terminados como el primer premio en 0

1 premio de 1.500.000 pesetas, para el billete número 37523

Vendido en Horta, León, Las Palmas, Madrid, Barcelona, La Linea de la Concepción, Sevilla, Toledo, Zaragoza y Tarragona.

3 aproximaciones de 30.000 pesetas cada una, para los billetes números 37522 y 37524.

99 centenas de 5.000 pesetas cada una, para los billetes números 37501 al 37600, ambos inclusive (excepto el 37523).

1 premio de 500.000 pesetas, para el billete número ... 77623

Vendido en Barcelona, Córdoba, Madrid, Callosa de Segura, Sabadell, Oviedo, Loja y Tarragona.

2 aproximaciones de 15.250 pesetas cada una, para los billetes números 77622 y 77624.

99 centenas de 5.000 pesetas cada una, para los billetes números 77601 al 77700, ambos inclusive (excepto el 77622).

1 premio de 150.000 pesetas, para el billete número 23210

Vendido en La Carolina, Huelva, Madrid, Albacete, Mataró, Gijón, Puengirola, Valladolid y Navia.

1 premio de 130.000 pesetas, para el billete número 26761

Vendido en Las Palmas, Santiago de Compostela, Zarauz, Madrid, Barcelona, Aranda de Duero, Sevilla, Mazarrón y Bilbao.

1 premio de 100.000 pesetas, para el billete número 40659

Vendido en Iolana.

1 premio de 150.000 pesetas, para el billete número 75958

Vendido en Santa Lucía de Tirajana, Jerez de la Frontera, Palma de Mallorca, Madrid, Barcelona, Prat de Llobregat, Vigo, La Bisbal, Tortosa y Vitoria.

16 premios de 50.000 pesetas cada uno, para todos los billetes terminados en